

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

19361 *BROKEN DAY, SOCIEDAD LIMITADA*
DI MEMBA JOYEROS, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL

Doña Montserrat Torrente Muñoz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 12 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento número 1767/09, y número de ejecución 50/11 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de M.^a Esther Gil Estrada, contra Broken Day, Sociedad Limitada y Di Memba Joyeros, Sociedad Limitada Unipersonal, se ha dictado resolución de fecha 5 de mayo de 2011, cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Declarar a las ejecutadas Broken Day, Sociedad Limitada y Di Memba Joyeros, Sociedad Limitada Unipersonal, en situación de insolvencia total, por importe de 4.055,85 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Archívese el presente procedimiento y dese de baja en los libros correspondientes.

Madrid, 5 de mayo de 2011.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 12 de Madrid.

ID: A110034479-1